



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*


RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a la inmediata reparación de los semáforos peatonales ubicados en la intersección de la calles Carlos Darwin y Hernando de Magallanes, acera norte, utilizada para acceder a los establecimientos educativos instalados en sus inmediaciones.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 287 /2010.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/08/2010.-



C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Héctor Omar CORIA
VICEPRESIDENTE 2º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA